



RSGI-PE05-01: EVALUACIÓN DEL GRADO DE CALIDAD DEL PROGRAMA FORMATIVO DEL TÍTULO

Autoinforme para el seguimiento del Título GRADO EN GESTION Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CENTRO FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN

CURSO 2011/2012

Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 21-02-2013	Fecha: 21-02-2013

1) DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO. INFORMACIÓN RELATIVA A LA PUESTA EN MARCHA DEL TÍTULO

Nombre de la Titulación:	Grado en Gestión y Administración Pública
Centros/Sedes en las que se imparte:	Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación
Fecha de Publicación en BOE:	BOE 273 de 11-11-2010
Tipo de Enseñanza:	Presencial
Web del título:	http://www.uca.es/ccsociales/portal.do?TR=C&IDR=76
Observaciones de la Información Pública:	La información pública del Grado en Gestión y Administración Pública fue auditada por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), realizando una serie de observaciones algunas de estas se explicaban por problemas de tipo informático que impidieron su correcta exposición pública en la Web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Una vez detectadas estas incidencias se ha procedido a mejorar la información disponible en la página Web, teniendo en cuenta las observaciones realizadas, y siguiendo las indicaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, así como el protocolo fijado por ella.

Valoración sobre el proceso de Implantación del Título

El Grado en Gestión y Administración Pública ejecuta su 2º curso de implantación y debemos señalar que la puesta en marcha del proyecto inicial del SGIC puede calificarse de satisfactoria cumpliéndose plazos y requisitos, bajo la verificación de la Comisión de Garantía de Calidad.

El proceso de planificación y desarrollo de las enseñanzas ha continuado su implantación sin problemas destacables.

La satisfacción de los alumnos, teniendo en cuenta que la medición de estos indicadores se realiza utilizando una escala con valores que oscilan entre 1 y 5, presenta resultados satisfactorios, y además los indicadores son muy satisfactorios si los comparamos con los obtenidos por el Centro y la Universidad. Los resultados satisfactorios en la implantación del título se ven reflejados en los valores alcanzados por la Tasa de éxito, que se supera la previsión recogida en la Memoria del Título de este indicador, así como por la Tasa de rendimiento respecto al primer año de implantación del Título.

Los datos disponibles permiten comprobar que la matrícula se ajusta a los contenidos de la Memoria, y aumenta la demanda de matrícula de este Título.

La valoración que se realiza del proceso de implantación es, en definitiva, satisfactoria

Responsables de gestionar y coordinar el seguimiento del SGC del título:

Decano/Director del Centro: Doña Paloma López Zurita

Coordinador del Grado: D. Jacinto M. Porro Gutiérrez

Composición de la Comisión de Garantía de Calidad:

Decana

Dª Paloma López Zurita

Coordinadores de Titulación

Dª Rosario Toribio Muñoz (Grado en MIM)

D. Antonio Rafael Ramos Rodríguez (Grado en Turismo)

D. Jacinto Porro Gutiérrez (Grado en Gestión y Administración Pública)

D. Manuel Fernández Barcell (Grado en Publicidad)

D. José Antonio López Sánchez (Master en Dirección Turística)

D. Antonio Rafael Peña Sánchez (Master en Gestión y Administración Pública)

1 Profesor por Titulación

D. Jesús Rodríguez Torrejón (Grado en MIM)

D. Manuel Ceballos Moreno (Grado en GAP)

Dª Pilar González Rodríguez (Grado en Turismo)

D. Juan José Mier-Terán Franco (Grado en Publicidad)
D^a Margarita Ruiz Rodríguez (Master en Dirección Turística)
D. Gabriel Ruiz Garzón (Master en GAP)

1 alumno por Titulación

D. José Modesto López Pérez (Grado en Turismo)
D. Manuel Jesús Arteaga Rico (Grado en Publicidad)
D^a. María Álvarez Vega (Grado en GAP)
D. Adrián Luis Ramírez (Grado en MIM)
D^a Cristina Plaza Plaza (Master en Dirección Turística)
D^a. Esmeralda Gil Díaz (Master en GAP)

1 Personal de Administración y Servicios

D^a Marina García Rivero

Agentes Externos

D^a M^a José Pacheco Guerrero (Presidenta de la Asociación de la Prensa de Jerez)
D. Juan Núñez Moreno, director de la Confederación de Empresarios de Cádiz (CEC) en Jerez.

Secretaría

D^a Rosario Díaz Ortega

Especificar las reuniones realizadas:

Reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del curso 2011/2012:

30/09/2011

02/12/2011

12/01/2012

24/02/2012

29/02/2012

26/03/2012

04/06/2012

Valoración del funcionamiento y puesta en marcha del SGC en el título:

Durante este curso se ha procedido a la elaboración y aprobación del Reglamento de la Comisión de Garantía de Calidad del centro (Aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad el día 12/01/12 y ratificado por la Junta de Facultad el día 13/01/12). Se adjunta como Anexo I.

El Grado en Gestión y Administración Pública ejecuta su 2º curso de implantación y debemos señalar que la puesta en marcha del proyecto inicial del SGIC puede calificarse de satisfactoria, si bien presenta algunas dificultades.

Durante el curso 2011/12, se ha continuado con la puesta en marcha el SGIC del Título, incorporando los documentos al Gestor Documental del SGIC en tiempo y forma. Por otro lado, el desarrollo de la implantación del SGIC del Título no ha estado exenta de dificultades como consecuencia de los siguientes factores:

- Falta de implicación de todas las unidades administrativas involucradas.
- Falta de asesoramiento claro a los Coordinadores de Título desde la Unidad de Calidad
- Falta de procedimientos de formación a los Coordinadores desde la Unidad de Calidad
- Ausencia de formatos y formularios para orientar los contenidos de los registros de los procesos
- Inadecuación del calendario de generación de informes en algunos procesos
- Duplicidad de los registros generados para algunos procesos en aquellos centros en los que se imparten varios títulos.
- Generación de indicadores poco precisos para el seguimiento del Título
- Generación de indicadores para el seguimiento del Título con cierto retraso
- Retraso de algunas unidades o responsables en la generación de documentos y/o registros necesarios para la elaboración de los documentos del SGC y concretamente de este autoinforme

Por ello proponemos:

- Simplificar algunos procesos, identificando aquellos propios del título y del centro, evitando duplicidades
- Mejorar la programación temporal, de modo que la información generada refleje realmente los aspectos que se quieren medir.
- Acompañar a cada registro del gestor documental del SGIC de un formulario que oriente el contenido de

los documentos y unifique criterios

- Implicar a todas las unidades administrativas en la gestión del SGIC del centro
- Generación de indicadores y documentos en fecha por las unidades o responsables
- Actualización de los datos, informes, indicadores etc. del SIUCA en la web de la Unidad de Calidad

2) EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

a. PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	3,9	4,2	3,9	3,9	3,9	3,8
Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	4,2	4,2	4,1	4,2	4,1	4,1
Satisfacción de los alumnos con los resultados	3,9	4,2	3,9	-	3,9	-

Análisis y Valoración:

El Grado en Gestión y Administración Pública es de reciente implantación en la Universidad de Cádiz, actualmente se ejecuta su 2º curso de implantación. En relación con la satisfacción de los alumnos, y teniendo en cuenta que la medición de estos indicadores se realiza utilizando una escala con valores que oscilan entre 1 y 5, debemos señalar que los resultados muestran un alto índice de satisfacción de los alumnos del Título.

Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia (promedio ítems 2 al 8).

RESULTADO POR ÍTEM DEL TÍTULO: Grado en Gestión y Administración Pública	Resultado ISGC-P04-03 por ítem		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12
2. Imparte las clases en el horario fijado		4,6	4,4
3. Asiste regularmente a clase		4,7	4,6
4. Cumple adecuadamente su labor de tutoría (presencial o virtual)		4,4	4,1
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura		4,4	4,1
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas		4,4	4,1
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura		4,3	4,1
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura		4	3,7

Los datos de los indicadores son muy satisfactorios si los comparamos con los obtenidos por el Centro y la Universidad. Como se puede observar en las tablas que siguen

Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza y aprendizaje.

TÍTULO	Resultado ISGC-P4-0	
	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Grado en Gestión y Administración pública	4,2	3,9
Grado en Marketinge Investigación de Mercados	4	3,8
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	3,7	3,8
Grado en Turismo	3,9	3,9

Comparativas Centro /UCA	Resultado ISGC-P04-02		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Centro	3,8	3,9	3,9
Universidad de Cádiz	3,8	3,8	3,9

Satisfacción global de los estudiantes con el desarrollo de la docencia.

TÍTULO	Resultado ISGC-P04-03	
	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Grado en Gestión y Administración Pública	4,4	4,2
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	4,4	4,1
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	4,1	4
Grado en Turismo	4,2	4,1

Comparativas Centro /UCA	Resultado ISGC-P04-03		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Centro	4,1	4,2	4,1
Universidad de Cádiz	4,1	4,1	4,1

La Comisión de Garantía de Calidad destaca que el 100% de las asignaturas tienen su Programa Docente validado en el plazo establecido por Planificación Docente

Porcentaje de asignaturas del título que tienen su Programa Docente validado en el plazo establecido en el Cronograma de Planificación Docente.

TÍTULO	Resultado ISGC-P04-01		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Grado en Gestión y Administración Pública		100%	100%
Grado en Marketing e Investigación de Mercados		100%	100%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas		100%	100%
Grado en Turismo		100%	100%

Comparativas Centro /UCA	Resultado ISGC-P04-01		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12

Centro		100%	100%
Universidad de Cádiz	99,3%	98,9%	96,6%

En términos generales, el procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza se ha puesto en marcha cumpliendo lo establecido en la memoria verificada, no habiendo encontrado dificultades dignas de mención y los resultados son plenamente satisfactorios.

Respecto a las variaciones decrecientes de los indicadores, consideramos que no deben ser motivo de preocupación, aunque si de alerta. Pensamos que tienen que ser consideradas en periodos temporales más amplios, porque pueden coincidir circunstancias de diferente tipo que contribuyan a alterar la percepción de los alumnos encuestados. Por todo ello, la valoración es muy satisfactoria.

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
<p>La notable satisfacción de los alumnos con el Título, que se sitúa en niveles similares o iguales a la media del Centro y de la Universidad</p> <p>El cumplimiento del profesorado de su labor docente y tutorial</p> <p>La planificación docente</p> <p>La coordinación de las actividades y teóricas y practicas</p> <p>El 100% de las asignaturas tienen su programa docente validado en el plazo establecido por Planificación Docente</p> <p>Adecuación de los sistemas de evaluación</p> <p>Calidad de las instalaciones del Centro y oferta de servicios.</p> <p>Debemos señalar que no existen quejas o reclamaciones de los alumnos ni a través de BAUs ni mediante comunicación verbal o escrita ante el Centro o el Coordinador.</p>	

Propuestas concretas de mejora:
<p>La encuesta satisfacción con la docencia universitaria debería realizarse una vez que concluyera la docencia completa de la asignatura y no como ocurre en la actualidad en la mitad del semestre, en la medida que algunos ítems se evalúan antes de que lleguen a completarse. Por ejemplo, el relativo a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente, el uso de la bibliografía, etc.</p> <p>De cualquier modo, consideramos que para poder proponer otras acciones de mejora se necesita una observación de periodos temporales más amplios, porque pueden coincidir circunstancias de diferente tipo que contribuyan a alterar la percepción de los alumnos encuestados.</p>

b. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO			COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Previsto en Memoria	Curso 2011-12	Curso 2010-11	CENTRO		UNIVERSIDAD	
				Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Tasa de graduación	15,0 ± 5%	--	--	--	--	--	--
Tasa de abandono	25,0 ± 5%	--	--	--	--	--	--
Tasa de eficiencia	60,0 ± 5%	--	--	--	--	--	--
Tasa de éxito	72% ± 5%	74,4%	73,8%	79,6%	69,8%	81,1%	77,3%
Tasa de rendimiento	--	62,1%	57,5%	68,9%	58,0%	70,6%	65,7%

Análisis y Valoración:

Hay que destacar positivamente los valores alcanzados en relación a la Tasa de éxito, ya que se supera la previsión recogida en la Memoria del Título de este indicador.

Respecto a la Tasa de rendimiento se observa una mejora respecto al primer año de implantación del Título. Hay que señalar que en la Memoria verificada no contiene referencia alguna a la Tasa de rendimiento

La Tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia no pueden obtenerse hasta la finalización de los estudios.

De cualquier modo, queremos dejar constancia que este documento de Autoinforme se ha elaborado sólo y exclusivamente basándonos en los datos e indicadores proporcionados por la Unidad de Calidad de la UCA

Puntos Fuertes:

Continúa el proceso de mejora de las Tasas de éxito y de rendimiento.

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

Desarrollar acciones encaminadas a orientar a los alumnos de nuevo ingreso para mejorar en aquellas asignaturas con resultados especialmente desfavorables

Trabajar con los profesores y los Departamentos para mejorar las tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas con resultados especialmente desfavorables con objeto de encontrar posibles soluciones.

Mejora en la toma de datos en el proceso de medición del perfil de ingreso

3) GARANTIZAR LA CALIDAD DEL PERSONAL DOCENTE

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	CENTRO		UNIVERSIDAD	
			Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	4	4,2	3,9	4	4	3,9
Porcentaje de profesores participantes en acciones formativas.	40,0%	40,0%	39,6%	27,5%	41,4%	27,6%
Porcentaje del profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente	40,0%	0,0%	49,1%	5,9%	42,1%	10,3%
Asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente	23,8%	20,0%	21,8%	27,5%	42,3%	85,9%
Porcentaje de calificaciones "Excelentes" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA	--	--	0,0%	--	32,6%	--
Porcentaje de calificaciones "Favorables" obtenidas por los profesores participantes en el DOCENTIA	100,0%	--	100%	--	67,4%	--

Análisis y Valoración:

Se observa una disposición del profesorado a la implicación la mejora de calidad, en tareas que exigen un esfuerzo a profesores que a veces se ven superados por las circunstancias docentes e investigadoras, así como de gestión, que tienen encomendadas en el Centro y en sus Departamentos.

Puntos Fuertes:

Mejora del % de profesorado participante en Proyectos de innovación y mejora docente
 Mejora del % de asignaturas implicadas en Proyectos de Innovación Docente
 Consecución de la calificación de "Favorable "por el 100% de los profesores participantes en el DOCENTIA

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

Que se facilite desde la Unidad de Innovación Docente la información relativa a los profesores y asignaturas del título participantes en Proyectos de innovación y mejora docente como se hizo para el Autoinforme 2010-2011.

Trabajar e insistir a los profesores para que sigan elaborando y/o participando en proyectos de innovación y mejora docente.

4) GESTIÓN Y CONTROL DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Nº de instituciones/empresas con convenio de Prácticas	No procede	No procede

Análisis y Valoración:

El Grado en Gestión y Administración Pública es de reciente implantación en la Universidad de Cádiz. Actualmente se imparte su 2º curso. Las prácticas en empresas del título, que tienen carácter obligatorio, se incluyen en el Módulo de Proyección Profesional (12 ECTS) y como tal están incorporadas en el cuarto curso del título, por lo que no se realizarán, por primera vez, hasta el curso 2013-14. Así que no procede realizar ninguna evaluación y valoración de resultados, ni propuestas de mejora.

Puntos Fuertes:

Puntos Débiles:

--	--

Propuestas concretas de mejora:

No procede realizar ninguna propuesta de mejora.

5) GESTIÓN DE LA MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Nº de convenios con otras Universidades:	3	0	9	0		
Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título:	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	0,2%
Estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título, en el marco de un programa de movilidad	4,3%	1,6%	9,9%	4,2%	10,7%	2,3%
Tasa de rendimiento de estudiantes entrantes	0,0%	100,0%	37,9%	52,0%	37,1%	29,4%
Tasa de rendimiento de estudiantes salientes					85,7%	

Análisis y Valoración:

Debido a que en el curso 2011-12 el título estaba en segundo curso, ningún estudiante de Grado cumplía los requisitos para solicitar la movilidad, por lo que no hubo alumnos seleccionados.

Los datos relativos al nº de convenios con otras Universidades del título y del Centro han sido generados desde la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. Los demás datos han sido proporcionados por la Unidad de Calidad de la UCA, aquellos que falten o sean incorrectos son responsabilidad de esta Unidad y no del Centro.

Hay que señalar que en el nº de convenios con otras Universidades se incluyen Universidades españolas y extranjeras.

Hemos de destacar y valorar efectivamente la implicación y la labor de los Coordinadores de Movilidad Nacional e Internacional del Centro.

De cualquier modo, la valoración es satisfactoria

Puntos Fuertes:

Hemos de destacar el aumento de un 62,79% de estudiantes extranjeros o nacionales matriculados en el título.

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

Para mejorar la tasa de rendimiento alumnos entrantes se debería pedir un nivel A2 de idioma de alumnos entrantes

6) ANÁLISIS DE LA INSERCIÓN LABORAL Y SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Índice de inserción profesional	No procede	No procede				
Tasa efectiva de inserción laboral	No procede	No procede				
Grado de satisfacción con la formación recibida	No procede	No procede				

Análisis y Valoración:

En este caso no procede realizar ninguna evaluación y valoración del procedimiento al no poder calcularse, ya que el Grado en Gestión y Administración Pública es de reciente implantación en la Universidad de Cádiz. Actualmente se ejecuta su 2º curso de implantación.

Puntos Fuertes:

No procede

Puntos Débiles:

No procede

Propuestas concretas de mejora:

No procede realizar ninguna propuesta de mejora.

7) EVALUACIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	3,8	3,9	3,7	3,7	3,6	3,5
Grado de satisfacción global del PDI con el título.	3,4	--	3,5	--	3,3	--
Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad.	No se proporcionan datos por título	--	--	--	3,8	--

Análisis y Valoración:

Grado de satisfacción global del alumnado con el título.

Indicadores de satisfacción de los alumnos

Indicadores SGIC		ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.		ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	
Encuesta de satisfacción de alumnos					
Curso 2010-2011		Curso 2010-2011		Curso 2011-2012	
Satisfacción con:		Satisfacción con:		Satisfacción con:	
Centro	3,7	Centro	4	Centro	3,9
Órganos gobierno del centro	3,2	Órganos gobierno del centro	3,6	Órganos gobierno del centro	3,5
Título	3,6	Título	3,7	Título	3,6
Organización de horarios y calendario	3,3	Organización de horarios y calendario	4,1	Organización de horarios y calendario	3,5
Media	3,45	Media	3,85		3,62

Fuente: elaboración propia

Observando los datos facilitados por la Unidad de Calidad debemos manifestar la no concordancia entre ellos y la presencia de una notable discrepancia lo que perjudica o impide realizar una valoración adecuada de los resultados. En este sentido no puede llevarse a cabo una valoración congruente al carecer de datos fiables.

En las dos primeras columnas de la tabla exponemos los datos de satisfacción de alumnos publicados en la Encuesta de satisfacción de alumnos 2010-2011 que se encuentra disponible en la web de la Unidad de Calidad. Si se toman como referencia los datos publicados en esta Encuesta la valoración debería ser bastante satisfactoria, teniendo en cuenta la mejora en la práctica totalidad de los ítems. Si tenemos en cuenta los otros, los relativos al curso 2010-2011, suministrados por la Unidad de Calidad, la valoración aun siendo satisfactoria lo sería menos.

De cualquier modo, la valoración es satisfactoria y también si comparamos los resultados de los títulos existentes para el Centro:

Desglose del grado de satisfacción global del alumnado con el título.

TÍTULO	Ítems. Satisfacción con:	Resultado ISGC-P08-02 por ítem
--------	--------------------------	--------------------------------

		Curso 2010-11	Curso 2011-12
Grado en Marketing e Investigación de Mercados	Centro	3,9	4
	Órganos gobierno del centro	3,1	2,9
	Título	4,0	4
	Organización de horarios y calendario	3,9	3,2
Grado en Gestión y Administración Pública	Centro	4,0	3,9
	Órganos gobierno del centro	3,6	3,5
	Título	3,7	3,6
	Organización de horarios y calendario	4,1	3,5
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	Centro	3,7	3,4
	Órganos gobierno del centro	3,1	3,2
	Título	4,1	3,9
	Organización de horarios y calendario	3,6	3,6
Grado en Turismo	Centro	3,8	4
	Órganos gobierno del centro	3,6	3,5
	Título	3,9	3,9
	Organización de horarios y calendario	3,7	3,6

Grado de satisfacción global del PDI con el título.

La valoración de este colectivo es elevada, manteniéndose cercana o por encima de los valores alcanzados en el Centro y en la Universidad. De cualquier modo, la valoración es satisfactoria

Grado de satisfacción global del PDI con el título

TÍTULO	Resultado ISGC-P08-03		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Grado en Marketing e Investigación de Mercados			3,4
Grado en Gestión y Administración Pública			3,4
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas			3,5
Grado en Turismo			3,6

Comparativas Centro /UCA	Resultado ISGC-P08-03		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Centro			3,5
Universidad de Cádiz	3,3		3,3

Grado de satisfacción global del PAS con la Universidad.

No procede porque los resultados se han presentado por Campus y no por Centros o títulos.

Puntos Fuertes:	Puntos Débiles:
Elevado grado de satisfacción de los alumnos y del profesorado. Elevada implicación del equipo de Gobierno del Centro con lo	

alumnos	
---------	--

Propuestas concretas de mejora:

1º Lograr la adecuada correspondencia entre los datos generados por las unidades competentes para evitar interpretaciones erróneas y que puedan perjudicar el seguimiento del título.

2º Lograr que junto a las encuestas de satisfacción por centro se lleven a cabo por títulos

8) GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, SUGERENCIAS Y FELICITACIONES

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		COMPARATIVAS CENTRO/UCA			
			CENTRO		UNIVERSIDAD	
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2010-11
Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios	No existen datos por Título	No existen datos por Título	0,2%	0,6%	1,3%	1,9%
Número de incidencias docentes recibidas respecto al número de usuarios	No existen datos por Título	No existen datos por Título	1,1%	0,9%	2,3%	2,6%
Número de sugerencias recibidas respecto al número de usuarios	No existen datos por Título	No existen datos por Título	0,0%	0,2%	0,2%	0,4%
Número de felicitaciones recibidas respecto al número de usuarios	No existen datos por Título	No existen datos por Título	0,0%	0,0%	0,2%	0,2%
Promedio de Satisfacción del Usuario con las respuestas/soluciones recibidas a través del BAU	No existen datos por Título	No existen datos por Título	4,2	-	1,7	4,3

Análisis y Valoración:

No existen BAUs, quejas o reclamaciones dirigidas o relacionadas con el Título según la información proporcionada por el Gestor del BAU del Centro. Por ello, la valoración es muy satisfactoria.

Puntos Fuertes:

Satisfacción de los usuarios del buzón de atención con el servicio (4,33), el tiempo de respuesta (4) y en la eficacia en la resolución (4,33)

Puntos Débiles:

Propuestas concretas de mejora:

Se propone mejorar la información existente al respecto, en particular que los indicadores hagan referencia no solo al Centro o la Universidad sino también al título

9) PRINCIPALES INDICADORES DEL SGC

PRINCIPALES INDICADORES:	TÍTULO		Valoración de los resultados
	Curso 2011-12	Curso 2010-11	
INDICADORES CURSA:			
Tasa de graduación	No procede	No procede	No puede obtenerse hasta la finalización del Título Unidad de Calidad de la UCA,
Tasa de abandono	No procede	No procede	No puede obtenerse hasta la finalización del Título Unidad de Calidad de la UCA,
Tasa de eficiencia	No procede	No procede	No puede obtenerse hasta la finalización del Título. Su Seguimiento se realiza a través de la Tasa de Rendimiento Unidad de Calidad de la UCA,
Tasa de rendimiento	62,1%	57,5%	Satisfactoria
OTROS INDICADORES:			
Tasa de éxito	74,4%	73,8%	Satisfactoria
Nota media de ingreso	7,04	6,94	Satisfactoria
Estudiantes Matriculados de nuevo Ingreso.	72	67	Satisfactoria
Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.	+ 7,46%	--	Satisfactoria

Observaciones globales sobre los resultados de los indicadores:

En este caso, hay que considerar que el Grado en Gestión y Administración Pública, de reciente implantación en la Universidad de Cádiz, y que actualmente se ejecuta su 2º curso de implantación. De cualquier modo, hay que destacar los valores alcanzado en relación a la Tasa de éxito, ya que la previsión recogida en la Memoria del Título de este indicador se cuantificaba en un 72%, y la realidad ha superado la previsión, aumentando un 2,48%.

También, hay que destacar la mejora de los valores alcanzados en relación a la Tasa de rendimiento respecto al primer año de implantación del Título, curso 2010-2011.

Los datos disponibles permiten comprobar que la matrícula se ajusta a los contenidos de la Memoria, puesto que en ella se indicaba que el número de plazas de nuevo ingreso que se estimaba en 50 por cada curso académico, y que, si la demanda fuese mayor los recursos disponibles permitían cubrir una demanda de 75 estudiantes por curso académico. Consideramos positivo la demanda creciente de matrícula de este Título, al verse ampliamente superadas la propuesta inicial de plazas ofertadas de nuevo ingreso en la Memoria del Título.

Propuestas concretas de mejora:

No procede realizar ninguna propuesta de mejora.

10) ACCIONES DE MEJORA LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL ANÁLISIS VALORATIVO DEL TÍTULO

a) Recomendaciones de los Informes de verificación y de seguimiento

Recomendaciones del Informe de Verificación:

Nº de Recomendaciones recibidas:

0

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:

(SI / NO)

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

Al llevarse a cabo el informe de verificación en el 2010, estas recomendaciones se recogen en el Autoinforme 2010-2011, por lo que ya no procede para este curso.

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

Recomendaciones de los Informes de Seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento:

Nº de Recomendaciones recibidas:

0

Existencia de acciones para dar respuesta a las recomendaciones:

(SI / NO)

Enumerar las propuestas y analizarlas:

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

En el INFORME DE SEGUIMIENTO de la ACC no se plantearon recomendaciones, pero si se plantearon varias propuestas de buenas prácticas a modo de recomendaciones que han sido satisfechas en este segundo Autoinforme. Otras se detallan a continuación

1 Información pública disponible de la página Web del Título

1.1 Se considera mejorable la información pública en la web. Respecto a esta consideración decir que durante el curso 2011/12, la información pública del Grado en Gestión y Administración Pública de la página Web del título, fue auditada por la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC), realizando una serie de observaciones algunas de las cuales se debieron a problemas de tipo informático que impidieron su correcta exposición pública en la Web del título y ya han sido subsanadas teniendo en cuenta las observaciones realizadas, y las indicaciones der la Agencia Andaluza del Conocimiento, así como el protocolo fijado por ella.

1.2. En relación con las salidas académicas se incorpora en la web del centro el siguiente contenido extraído de la Memoria verificada:

“Salidas académicas en relación con otros estudios.

El Grado en Gestión y Administración Pública da acceso a los estudios de Master habilita para el acceso a estudios de Máster y, en especial, al Máster en Gestión y Administración Pública que imparte la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación”

1.3 En relación con las salidas académicas se incorpora en la web del centro el siguiente contenido extraído de la Memoria verificada

“Salidas profesionales.

Las necesidades sociales, las académicas y la propia identidad de la profesión han sido los tres ejes que han ayudado a definir los perfiles profesionales del Grado en Gestión y Administración Pública. Teniendo en cuenta los requerimientos reales del mercado, y los conocimientos propios de las titulaciones, se trata de alcanzar un equilibrio para que los futuros titulados se adapten al mercado laboral.

Los perfiles profesionales vienen determinados generalmente por la ocupación que se desempeña. No obstante, la cuestión que se plantea sobre cuál será la tarea a desarrollar por los graduados en Gestión y Administración Pública permite determinar los principales ámbitos de trabajo que van a desempeñar los titulados en Gestión y Administración Pública. La amplitud del escenario profesional de la titulación objeto de estudio y la interconexión de ámbitos de las actividades que desempeñan los titulados hace necesaria una definición amplia de las principales áreas de trabajo.

Los perfiles profesionales muestran la realidad de la empleabilidad de los actuales titulados, si bien se han considerado también perfiles que vislumbran un futuro ligado con el mercado laboral. En este sentido, los perfiles profesionales identificados en el Libro Blanco del Título de Grado en Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública para el graduado en Gestión y Administración Pública determina una lista definitiva de ocho perfiles:

Técnico de las Administraciones Públicas: desarrolla tareas de dirección, gestión, inspección, coordinación, control y estudio, así como el diseño y planeamiento de propuestas de mejora para las Administraciones Públicas, órganos constitucionales e instituciones y organizaciones de carácter público que operan en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local, a las cuáles se accede mediante oposición o contratación. El nivel territorial de actuación es: europeo, estatal, autonómico y local.

Gestor de organizaciones: desarrolla tareas de dirección, planificación y instrumentales, así como tareas de comunicación y transmisión entre el nivel directivo y el operativo. Facilita las relaciones interinstitucionales, interadministrativas, con los medios de comunicación y los agentes sociales. Su ámbito de actuación lo constituyen los organismos autónomos, entidades públicas empresariales, sociedades públicas, fundaciones públicas y tercer sector. El nivel territorial de actuación es: internacional, estatal, autonómico y local.

Analista de políticas públicas: analiza las políticas públicas en las respectivas fases de: identificación y definición de problemas, así como de formulación e implementación de programas y acciones. Evalúa políticas públicas y plantea alternativas para mejorar actuaciones públicas sucesivas. El nivel territorial de actuación es: internacional, europeo, estatal, autonómico y local.

Agente de desarrollo local: Define, programa y ejecuta acciones orientadas al desarrollo integral a nivel local. Diseña estrategias para la promoción de la actividad empresarial, la creación de empleo y el desarrollo sostenible. Participa en la gestión de programas europeos. Diseña planes comunitarios para fomentar la participación ciudadana y dinamizar el tejido asociativo local.

Analista político: analiza e interpreta la realidad política y social. Analiza las opiniones, los valores y las actitudes de los ciudadanos así como las posiciones y las dinámicas de los diferentes actores políticos. Analiza resultados electorales. Define escenarios políticos, evalúa objetivos, diseña estrategias políticas y campañas electorales de organizaciones políticas, sociales e institucionales. Supervisa y prueba la calidad y fiabilidad de los indicadores sociopolíticos para la toma de decisiones.

Asesor y Consultor: desempeña funciones de asesoramiento y asistencia técnica a las Administraciones Públicas e instituciones políticas; a las organizaciones políticas de representación de intereses y no gubernamentales; así como al sector privado en sus relaciones con el sector público.

Consultor internacional: desarrolla funciones de asesoramiento y asistencia técnica en materia de políticas nacionales e internacionales a responsables públicos y políticos de instituciones nacionales e internacionales, organizaciones del

tercer sector y empresas con proyección internacional. Planifica, desarrolla, coordina y evalúa proyectos de cooperación y desarrollo en otros países. Realiza funciones de observador internacional en procesos de paz y de democratización. Media en la gestión de crisis y en la resolución de conflictos.

Docente e Investigador: desarrolla actividades que tienen por objeto impartir docencia en procesos formativos de enseñanza reglada y no reglada. Desarrolla actividades encaminadas a aportar nuevos avances al conocimiento científico de los fenómenos políticos. Elabora documentos de carácter científico y materiales didácticos.

Desde una perspectiva científica, el título incorpora un programa formativo de carácter integral, dado que se trata de formar a los futuros gestores públicos. Por ello, los estudios conducentes al grado pretenden conseguir, por un lado, que el alumnado adquiera conocimientos en competencias multidisciplinares propias del gestor público, pero, por otro lado, y teniendo en cuenta lo anterior, se persigue que el futuro graduado adquiera la cualificación necesaria para la labor profesional de asesoramiento y gestión privadas en relación con la actividad administrativa”.

1.4 En la web del título se incorpora información sobre el procedimiento para realizar sugerencias y reclamaciones

2 Proceso de implantación del título

2.1 En relación con las plazas de nuevo ingreso señalar que en la página 4 de la Memoria, Apartado 1. Descripción del Título se incorpora la siguiente información “*el número de plazas de nuevo ingreso que se ofrecerán en los próximos cuatro años se estima en 50 por cada curso académico. No obstante, si la demanda fuese mayor los recursos disponibles nos permiten cubrir una demanda de 75 estudiantes por curso académico*”. Por lo tanto los recursos utilizados son suficientes para garantizar la adquisición de competencias por los estudiantes

2.2 En relación a las consideraciones de mejora, indicar que si se hizo mención de dificultades en la implantación del título, en el Autoinforme 2010-2011. Se subrayó que el Grado en Gestión y Administración Pública era de reciente implantación en la Universidad de Cádiz, se encontraba en su 1º curso de implantación, y se señaló que la puesta en marcha del proyecto inicial del SIGC presentó algunas dificultades consecuencia de los siguientes factores:

- Falta de implicación de todas las unidades administrativas involucradas
- Indefinición de las funciones de los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad del centro
- Falta de asesoramiento claro a los Coordinadores de Título
- Ausencia de formatos y formularios para orientar los contenidos de los registros de los procesos
- Inadecuación del calendario de generación de informes en algunos procesos
- Duplicidad de los registros generados para algunos procesos en aquellos centros en los que se imparten varios títulos.

Del mismo modo, indicar la Comisión de Garantía de Calidad del centro propuso acciones de mejora en el documento PM01-01-10-11-GGAP-Informe anual de funcionamiento del SGIC del curso 2010-2011:

- simplificar algunos procesos, identificando aquellos propios del título y del centro, evitando duplicidades
- mejorar la programación temporal, de modo que la información generada refleje realmente los aspectos que se quieren medir
- acompañar a cada registro del gestor documental del SGIC de un formulario que oriente el contenido de los documentos y unifique criterios
- implicar a todas las unidades administrativas en la gestión del SGIC del centro

2.3 Otras propuestas derivadas del análisis de resultados de indicadores se consideraron no procedentes dado que estábamos en el 1º año de implantación del título

3 Puesta en marcha del Sistema de Garantía de Calidad

3.1 Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza. Señalar que en el SIGC y concretamente en el Gestor documental donde se incorporan los procedimientos del título para el curso 2010-2011 no estaba previsto la puesta en marcha el PC09 sobre planificación y desarrollo de las enseñanzas.

3.2 Respecto a la ausencia de valoración en el Autoinforme de los resultados previstos indicar que se está haciendo referencia al 1º curso y año de implantación por lo que se considera no procedente llevara cabo dicha valoración

3.3 Procedimiento de evaluación y mejora del profesorado. Respecto a la ausencia de evaluación y mejora del profesorado en el Autoinforme se indican las siguientes:

ACTIVIDADES DE COMUNICACIÓN, EVALUACIÓN Y EXPOSICIÓN EN MOODLE.
 APRENDIZAJE CON VIDEO JUEGOS
 CLAVES PARA EL DISEÑO DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE EN EL MARCO DE LAS METODOLOGÍAS ACTIVAS
 COMPETENCIA ARGUMENTATIVA ORAL: PRÁCTICAS PARA LOS DOCENTES DEL ÁMBITO UNIVERSITARIO
 COMPETENCIA EXPLICATIVA ORAL: PRÁCTICAS PARA LOS DOCENTES EN EL ÁMBITO ACADÉMICO
 DESARROLLO DE APLICACIONES INTERACTIVAS Y TRABAJO COOPERATIVO EN METAVERSOS
 DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: AUDIO Y VIDEO.
 DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: DISEÑO WEB.
 DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: IMÁGENES
 DESARROLLO DE MATERIALES PARA EL AULA VIRTUAL: PRESENTACIONES
 DISEÑO Y ANIMACIÓN CON FLASH
 EL COMPROMISO ÉTICO DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL SIGLO XXI: ALGUNOS VALORES IMPRESCINDIBLES
 ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA CON R
 GESTOR DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS. REFWORKS. VERSIÓN 2.0
 GUÍAS DOCENTES, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS
 HERRAMIENTAS DE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES
 IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS DE MENTORÍA EN LA UNIVERSIDAD
 INFERENCIA ESTADÍSTICA CON R
 INGLES CONVERSACION INTERMEDIO
 INGLES NIVEL 7
 INGLES: NIVEL 1
 INICIACIÓN A ADOBE PHOTOSHOP
 INNOVACIÓN EN METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN EN E-LEARNING
 INTRODUCCIÓN A MOODLE. PRIMEROS PASOS.
 MÓDULOS EXPOSITIVOS AVANZADOS, PAQUETES DE CONTENIDOS Y SECUENCIAS DE APRENDIZAJE EN MOODLE.
 PRINCIPIOS GENERALES Y HERRAMIENTAS DEL COACHING APLICADAS A LA TUTORÍA UNIVERSITARIA
 REPOSITARIOS, SEXENIOS, REDES SOCIALES DE INVESTIGADORES
 SEMINARIO EL USO DEL METODO DEL CASO EN EL AULA
 SERVICIOS Y RECURSOS ELECTRÓNICOS PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA, REPOSITARIOS / GESTORES DE REFERENCIAS
 SIMULACIÓN NUMÉRICA CON FREEFEM++
 TÉCNICAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO
 TÉCNICAS DE VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y USABILIDAD PARA UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA CON LOS ESTUDIANTES.
 TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

3.4 En cuanto al apartado del DOCENTIA indicar que el curso 2010-2011 no se llevó a cabo ninguna evaluación como muestra las siguientes tablas

ISGC-P09-05: Porcentaje de calificaciones “EXCELENTE” obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.

TÍTULO	Resultado ISGC-P09-05		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Grado en Marketing e Investigación de Mercados			0,0%
Grado en Gestión y Administración Pública			-
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas			0,0%
Grado en Turismo			0,0%

Comparativas Centro /UCA	Resultado ISGC-P09-05		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Centro			0,0%
Universidad de Cádiz			32,6%

ISGC-P09-06: Porcentaje de calificaciones "FAVORABLE" obtenidas por los profesores participantes en la evaluación de la actividad docente.

TÍTULO	Resultado ISGC-P09-06		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Grado en Gestión y Administración Pública			100,0%
Grado en Marketing e Investigación de Mercados			-
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas			100,0%
Grado en Turismo			100,0%

Comparativas Centro /UCA	Resultado ISGC-P09-06		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Centro			100%
Universidad de Cádiz			67,4%

3.5 Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados. En este caso no se dispone de información vinculada a la satisfacción del PAS y del PDI como muestra estas tablas

ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.

NOTA: En el curso 2010-11 no se realizó la encuesta de satisfacción global del PDI debido a que el equipo de gobierno no debía ser valorado a las pocas semanas de su incorporación. Por este motivo, la encuesta se realizó en el primer semestre el curso 2011-12.

TÍTULO	Resultado ISGC-P08-03		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Grado en Marketing e Investigación de Mercados			3,4
Grado en Gestión y Administración Pública			3,4
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas			3,5
Grado en Turismo			3,6

Comparativas Centro /UCA	Resultado ISGC-P08-03		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Centro			3,5
Universidad de Cádiz	3,3		3,3

ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS por Campus

NOTA: En el curso 2010-11 no se realizó la encuesta de satisfacción global del PDI debido a que el equipo de gobierno no debía ser valorado a las pocas semanas de su incorporación. Por este motivo, la encuesta se realizó en el primer semestre el curso 2011-12.

Comparativas Campus /UCA	Resultado ISGC-P08-04		
	Curso 2009-10	Curso 2010-11	Curso 2011-12
Algeciras	3,2		3,4

Cádiz	3,3		3,4
Jerez	3,5		3,8
Puerto Real	3,2		3,5
Universidad de Cádiz	3,3		3,5

4 Indicadores

4.1 Respecto al indicador PC01G-03: Incremento o disminución porcentual en la matrícula de estudiantes de nuevo ingreso del título, no estaba incorporado en el Gestor Documental por ser el primer año de implantación del título. Respecto al ISGI-PE07-01, señalar que no existe un análisis de este indicador dado que los criterios que desde la Universidad se han establecido para medir el perfil de ingreso no guardan correspondencia con la descripción del perfil ideal de ingreso de la Memoria verificada que a continuación se detalla: *“El perfil ideal de ingreso será el de alumnos que procedan de la modalidad bachillerato de Ciencias Sociales y, a partir de la entrada en vigor de la nueva prueba de acceso, alumnos que procedan de la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas”*

4.2 En relación con la recomendación de documentar los indicadores del sistema de garantía de calidad detectando buenas prácticas, puntos débiles y propuestas de mejora, señalamos las siguientes incorporadas al Autoinforme 2010-2011:

2. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Mejorar la planificación de la carga de las asignaturas

Realizar acciones formativas para los alumnos que no tengan el perfil de ingreso

3. EVALUACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Puesta en marcha de proyectos de innovación docente específicos del Título. En este sentido, podemos señalar que la Junta de Facultad aprobó dentro del Plan de Mejora de Rendimientos Docentes para el curso 2010-2011 un Proyecto experimental de implantación continua de las TICs en el Grado de GAP

7. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS IMPLICADOS

Traducir el alto grado de satisfacción en mejora de los resultados académicos

8. GESTIÓN Y REVISIÓN DE INCIDENCIAS, RECLAMACIONES, ETC. (BAU)

Sería conveniente que la información institucional proporcionada permitiera identificar los BAUs dirigidos al funcionamiento del Título

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones:

Recomendación 1:

Recomendación 2:

Recomendación N+1:

Queda recogido en el apartado anterior

b) Modificaciones de la Memoria de Verificación

Modificaciones enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones comunicadas al Consejo de Universidades: 0

Especificar brevemente dichas modificaciones:

Modificación 1:

Modificación N+1:

Modificaciones NO enviadas al Consejo de Universidades

Nº de modificaciones No comunicadas al Consejo de Universidades: 3

Especificar dichas modificaciones:

Modificación 1:

Aprobadas por la CGC de fecha 8-04-2011 y Junta de Facultad de fecha 13-04-2011, publicadas en el BOUCA nº 122 de Julio de 2011, página 38

Apartado de la Memoria:

3. Objetivos y competencias

3.2. Otras competencias complementarias para el desarrollo curricular

Página 21.

En **rojo** se encuentra la propuesta de texto para insertar en la memoria y en formato **tachado** los párrafos que se proponen eliminar de la memoria

*Para el Grado en Gestión y Administración Pública la propuesta inicial es que los alumnos deban acreditar conocimientos de **un segundo idioma extranjero, preferentemente inglés**, a un nivel igual o superior a B.*

Para el Grado en Gestión y Administración Pública la propuesta inicial es que los alumnos deban acreditar conocimientos de ~~inglés~~ a un nivel igual o superior a B1.

Modificación 2:

Aprobadas por la CGC de fecha 8-04-2011 y Junta de Facultad de fecha 13-04-2011, publicadas en el BOUCA nº 122 de Julio de 2011, página 38

Apartado de la Memoria:

5. Planificación de las enseñanzas

5.3. Descripción detallada de los modulo o materia de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios.

Modulo Proyección Profesional

Página 72

En **rojo** la propuesta de texto para insertar en la memoria y en formato **tachado** los párrafos que se proponen eliminar de la memoria

REQUISITOS PREVIOS

*Haber **superado, al menos, los 60 créditos del Módulo** “Formación básica en Gestión y Administración Pública”.*

REQUISITOS PREVIOS

Haber ~~cursado el módulo de~~ “Formación básica en Gestión y Administración Pública”.

Modificación 3:

Aprobadas por la CGC de fecha 1-12-2011 y Junta de Facultad de fecha 2-12-2011, publicadas en el BOUCA nº 138 año X, Suplemento 2 al Nº 138, enero 2012, página 59

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro propone 1 modificación a la Memoria del Grado en Gestión y Administración Pública relacionada con el sistema de evaluación

Propuesta de modificación de la memoria del título

Apartado de la Memoria:

5. Planificación de las enseñanzas

5.3. Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

Página 109.

En **rojo** se encuentra la propuesta del texto para insertar en la memoria y en formato **tachado** y azul lo que se proponen eliminar de la memoria

El sistema de evaluación estará formado por tres tipos de actividades:

Participación activa del estudiante

Resultado de actividades de aprendizaje realizadas durante el transcurso de la asignatura

Pruebas objetivas u orales de acreditación de competencias.

Dichas actividades se ajustarán a las características y necesidades de las materias, si bien los tres tipos de actividades se tendrán que utilizar en la evaluación en unos porcentajes mínimos del 10%, sin perjuicio de lo establecido en el Régimen General de Evaluación de los Alumnos de la Universidad de Cádiz.

~~En la tabla que sigue se establece la referencia inicial que debe servir de marco general para la elaboración de los criterios de evaluación de las guías docentes de las asignaturas del título, y que podrá ajustarse en atención a las necesidades que se determinen en el proceso de seguimiento:~~

Contenidos	Referencias Máximas y Mínimas de porcentaje de peso en la Evaluación por tipología de las actividades		
	Participación activa del estudiante	Resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura	Pruebas objetivas escritas u orales de acreditación de las competencias
Formación Básica	10%	Mín. 20% Máx. 40%	Mín. 50% – Máx. 70%
Formación específica de rama	10%	Mín. 20% Máx. 50%	Mín. 40% – Máx. 70%
Formación específica título	10%	Mín. 30% Máx. 50%	Mín. 40% – Máx. 60%
Optatividad	10%	Mín. 40% – Máx. 80%	Mín. 10% – Máx. 50%
Prácticas Ext. Y P. F. Grado	30%	30%	40%

Justificación breve de las mismas:

Modificación 1: Esta modificación obedece al objetivo de no causar perjuicio a aquellos alumnos que puedan obtener el nivel B1 de un idioma extranjero distinto del inglés

Modificación 2: Consideramos que en el texto original puede dar lugar a error el término “cursado”, porque permite interpretaciones que podrían ir en contra del criterio que considera necesario que, para abordar con éxito este módulo, el alumno debiera haber adquirido las competencias incorporadas en las distintas materias

Modificación 3: Se pretende una flexibilización de los criterios de evaluación, por eso se elimina la tabla de criterios y pesos según tipo de asignaturas y se sustituye por una formulación más flexible que exige un mínimo de un 10% en participación activa del estudiante, resultado de actividades de aprendizaje y pruebas objetivas.

11) AUDITORÍA INTERNA DEL SGC (en su caso)**No conformidades del Informe de auditoría interna:****Nº de no conformidades recibidas:****Enumerar brevemente las No conformidades detectadas:**

No conformidad 1:

No conformidad N+1:

Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas No conformidades:

No conformidad 1:

No conformidad N+1:

Puntos Fuertes:**Puntos Débiles:****Propuestas concretas de mejora:**

No procede

12) PLAN DE MEJORA

<i>Propuesta concreta de mejora</i>	<i>Prioridad</i>	<i>Acciones a desarrollar</i>	<i>Responsables</i>	<i>Fecha de inicio y fin</i>
Desarrollar acciones encaminadas a orientar a los alumnos de nuevo ingreso para mejorar en aquellas asignaturas con resultados especialmente desfavorables	1	Reuniones con los profesores y los Departamentos	Coordinador de Título	01-10-2012/30-09-2013
Mejora en la toma de datos en el proceso de medición del perfil de ingreso	2	Proponer que la medición del perfil de ingreso se adecue con los requisitos contenidos de la Memoria verificada	Coordinador de Título	01-10-2012/30-09-2013
Aumentar participación de los profesores en proyectos de innovación y mejora docente.	3	Reuniones con los profesores para informarles sobre el proceso de solicitud de proyectos de innovación docente	Coordinador de Título	01-10-2012/30-09-2013
Proporcionar indicadores del Buzón de Atención al Usuario desagregado por títulos.	4	Solicitud a la Unidad de Evaluación y Calidad de la necesidad de desagregar los resultados de la encuesta de satisfacción al PAS	Equipo decanal	01-10-2012/30-09-2013

ANEXO I**REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACIÓN UNIVERSIDAD DE CÁDIZ****Art. 1.- DEFINICIÓN**

La Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación es el órgano permanente de la Facultad al que se le asigna como función principal el seguimiento y control del Sistema de Calidad y de Docencia de los Títulos de Grado y Master que se imparten en este centro.

Art.2: COMPOSICIÓN

La Comisión de Garantía de la Calidad estará integrada por los siguientes miembros:

- a. Decano o persona en quien delegue, que actuará como Presidente.
- b. Secretario del Centro que actuará como Secretario de la Comisión.
- c. Coordinadores de los Títulos de Grado y Másteres que se imparten en el centro.
- d. Un representante de cada una de las titulaciones oficiales (de grado y/o máster). Dicho representante deberá ser profesor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de grado y profesor doctor con vinculación permanente a la Universidad si representa a una titulación de máster.
- e. Un alumno representante de cada uno de los Títulos de Grado y de Másteres .
- f. Un representante del Personal de Administración y Servicios.
- g. Agentes externos

El presidente de la comisión podrá invitar a las sesiones de la Comisión, con voz pero sin voto, a personas ajenas a la misma, cuando lo requiera la naturaleza de los asuntos a tratar.

Art. 3. NOMBRAMIENTO, MANDATO Y CESE

1. EL Mandato de los miembros por razón de su cargo académico o puesto de representación estará supeditado a la duración de dicho cargo o representación.
2. El acto de propuesta de los demás miembros, no incluidos en el apartado anterior, se realizará en la Junta de Centro por un período de dos años a excepción de los alumnos, cuyo mandato será de un solo año.
3. Los miembros de la Comisión de Garantía del Centro están obligados a asegurar la confidencialidad de la información generada.
4. Los miembros de la Comisión cesarán por alguno de los motivos siguientes:
 - a) Por terminación legal del mandato.
 - b) Por renuncia
 - c) Por haber perdido la condición por la que fueron nombrados miembros de la Comisión.

Art. 4: PERIODICIDAD Y QUÓRUM NECESARIO

1. La Comisión de Garantía de la Calidad será convocada como mínimo una vez al trimestre y en los demás supuestos en los que la Presidencia considere necesario.
2. Para la válida constitución de las Sesiones será necesaria la asistencia del Presidente/a o persona en quien delegue y del/la Secretario/a y de al menos un tercio de sus miembros.
3. No podrá ser objeto de deliberación o acuerdo aquellas materias que no figuren en el orden del día de la sesión, salvo que sea declarada la urgencia del asunto por el voto favorable de la mayoría.

Art. 5: CONVOCATORIA DE SESIONES

La Comisión de Garantía de la Calidad será convocada por escrito o correo electrónico personal a cada uno de los integrantes de la misma en la que se especificará el correspondiente Orden del día, con remisión de la pertinente documentación o indicación del lugar en el que pueden consultarla.

Art. 6 ACTAS

De cada sesión el Secretario de la Comisión de Garantía de la Calidad levantará acta con indicación de los asistentes, circunstancias de lugar y tiempo, apartados del Orden del día, que será objeto de aprobación en la siguiente convocatoria de la Comisión de Garantía de Garantía. Asimismo el/la Secretario/a de la Comisión de Garantía de la Calidad será el responsable de la custodia de las mismas.

ART. 7 FUNCIONES DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

1. Propiciar la mejora continua de los Planes de Estudio.
2. Contribuir a superar el proceso de VERIFICACIÓN (ANECA) de los títulos y apoyar procesos de evaluación ex-post (SEGUIMIENTO y ACREDITACIÓN).
3. Elaborar y proponer para su aprobación los documentos, responsabilidad del Centro, integrantes del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos.
4. Implicar a todas las partes interesadas (profesorado, PAS, estudiantes, autoridades académicas, agentes externos) en los procedimientos de recogida de información pertinentes asegurando la máxima participación.
5. Velar para que la eficacia, eficiencia y transparencia sean los principios de gestión del Centro.
6. Análisis de las quejas, incidencias, reclamaciones y sugerencias recogidas.
7. Análisis de los resultados del procedimiento de evaluación y mejora con relación a los distintos grupos de interés, así como el establecimiento de las correspondientes acciones de mejora, seguimiento e implantación de las mismas.
8. Adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos de alumnos de Grado y de Master.
9. Cualesquiera otras funciones que le sean atribuidas.

Art. 8 MODIFICACIONES Y REFORMA

Cualquier modificación o reforma del presente reglamento ha de ser aprobada por la Junta de Centro.